

LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'50 «

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

Año XII

REDACCION y ADMINISTRACION
Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 31 Enero de 1918

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 582

DEL MOMENTO POLITICO

PASTORAL INTERESANTE

En los actuales momentos, difíciles para la Patria, en estos momentos que hemos quedado en llamar de renovación, en vísperas de unas elecciones generales transcendentísimas y decisivas para España, nuestro Ilmo. Sr. Obispo ha dado a la publicidad un documento pastoral que será visto con agradable sorpresa por su valentía, leído con interés e indudablemente muy comentado.

En doce capítulos expone de mano maestra, sin eufemismos, con claridad denotadora de independencia y temple de espíritu poco común, temas muy interesantes, algunos de ellos de visible transcendencia, como los que a continuación transcribimos, seguros de que serán vistos por nuestros lectores con deleite:

La contienda electoral presente es más que nada religiosa

Es preciso, en momentos tan críticos y solemnes como los presentes, que no nos engañemos y nos persuadamos que la lucha actual, digase lo que se diga, y preséntese en la forma que se quiera, es una lucha religiosa y patriótica, como quizás no la hubo jamás en España, en que se van a ventilar los más caros intereses de la religión y de la patria.

Porque, V. H. y A. H., se necesita estar ciego y desconocer por completo nuestra historia, nuestra constitución y modo de ser, para no persuadirse firmemente que desde que la Santísima Virgen se dignó visitarnos en carne mortal en Zaragoza, y el Apóstol hijo del trueno, comenzó a predicar la fe cristiana, y el pueblo español la abrazó con tanto tesón como entusiasmo, toda su historia gira en torno de la Religión como sobre eje principal, y su constitución en pueblo independiente del romano, su formación y engrandecimiento en la época visigótica, la gloriosa epopeya de la reconquista, sus códigos y sus leyes, sus ciencias y sus artes, la fama de sus Universidades de Salamanca y Alcalá, el

explendor y riqueza de sus catedrales y conventos, la inspiración de sus pintores y artistas de todo género, el valor, intrepidez y heroísmo de sus soldados e invictos capitanes, sus instituciones benéficas y sociales, sus mismos fueros y libertades, todo, todo, se halla más que entrelazado, fundido en su religión, su fe y sus creencias; por lo cual cuantos han pretendido humillar y rebajar a España, han dirigido sus esfuerzos a arrancarla la influencia de la religión, siendo la idea más criminal y suicida poner sobre el tapete en los críticos momentos por que atravesamos, ante la universal conflagración de la que milagrosamente nos vamos librando, esta cuestión, que debía ser intangible y es la que resuelta en una u otra forma puede hacer estallar el volcán de la guerra civil y las discordias y enconos antiguos, y por ende la ruina de la patria querida.

Deberes de los católicos en estas circunstancias

En circunstancias tan críticas y momentos tan solemnes cuál será el deber de los católicos, amantes de las glorias de la religión y de la patria, y deseosos de la prosperidad y dichas de la nación?

Claras y precisas son las enseñanzas de los Romanos Pontífices en esta materia. Muchos son los textos que pudieran entresacarse de los documentos pontificios en los que se señala esa conducta y modo de obrar con toda claridad y exactitud; mas, para no molestar demasiado vuestra atención, Nos bastará con copiar algunos de los que más se acomodan a las actuales circunstancias.

Comencemos por las palabras que de Pío X recuerda la Alocución colectiva de todos los Prelados, antes citada «Tengan todos presente, dice el Papa, que ante el peligro de la religión o del bien público a nadie le es permitido permanecer ocioso» Doctrina racional y lógica que no tiene réplica. Porque si ante el peligro de la

integridad de la patria todos, cada cual en la medida de sus fuerzas y según los medios que le presten la edad, la salud, la posición etc. está obligado a defenderla, aún a costa de la misma vida, y se tiene como vil traidor al que se pasa al enemigo, o de cualquier modo y en cualesquiera forma le auxilia, protege y ayuda, qué deber no tendrá el católico español en los críticos momentos en que nos hallamos, en los que pueden peligrar unidas la religión y la patria? Puede serle lícito en modo alguno, consultando su comodidad y para huir de compromisos, molestias y disgustos, encerrarse en su casa, cruzarse de brazos y estar ocioso? Con todas las fuerzas de nuestro espíritu hemos de contestar, como siempre contestaron los Papas y los Prelados: «non licet» No es lícito, sino altamente criminal y pecaminoso; porque esa abstención es dar la victoria al enemigo y lo mismo se peca por exceso que por defecto, por comisión, que por omisión.

Cristo Señor nuestro, la Iglesia nuestra madre, la patria, tienen perfectísimo derecho a que de un modo claro digamos si estamos con ellos o contra ellos; porque, en el caso concreto en que nos hallamos, el argumento es eficazísimo y no admite medio ni atenuante. El que es de Cristo, el que es católico, amante de su Dios, de su religión y de su patria, ha de mostrarlo estando con Cristo, no sólo en la multiplicación de los panes y los peces, en la entrada triunfal en Jerusalén, en las plácidas alturas del Tabor, en la barca del lago de Tiberiades cuando sus aguas están tranquilas y es grato navegar sobre ellas, sino en el ayuno del desierto, en las angustias del huerto de las olivas, en medio de la tempestad y en la cumbre del calvario.

Dícese con frecuencia, y así parece a primera vista, que en España los católicos son incomparablemente más en número que los enemigos de la Iglesia. Aseveración que no vemos tenga otra exactitud, que cuando se trata de declararse anticatólico o enemigo de Cristo; porque, en ese caso, si que son pocos, muy pocos los que se atreven a eso, queriendo todos pasar por creyentes; pero en la práctica y, sobre todo, en estas

materias y cuestiones político-religiosas, hay, que ser franco, siquiera sea dolorosísima esa franqueza, no aparece por ninguna parte esa superioridad; y es que la mayor parte de los católicos, aun los fervorosos, están muy bien avenidos con la apatía dormidos en su sosiego, sin recapacitar que la persecución a la Iglesia (es la de la propiedad, la del orden, la de la tranquilidad, la de las buenas costumbres, la del bienestar del patrono y del obrero, al que, a semejanza del demonio a Cristo, se le dice: *haec omnia tibi dabo si cadens adoraberis me.*) Te daré riquezas, igualdad absoluta, los bienes de los ricos tuyos serán, no tendrás que trabajar, en una palabra, se les promete, como aquel tentador, lo imposible, lo que la misma naturaleza rechaza, lo que no pueden darle, a fin de hacer con él lo que, con feliz semejanza, decía un gran publicista y elocuente orador del pasado siglo, hace el farolero con la escalera, de que se sirve para encender el farol, que se sube a ella, enciende el farol, baja, y... la ata; es decir, una vez que, merced a ese pueblo, se han encumbrado, le atan con más férreas cadenas que las que antes tenía.

El católico es un ciudadano, que tiene su voto como los demás, con su posición, sus relaciones, su influencia, mayor o menor, y en estas circunstancias está obligado, no sólo a votar sino a trabajar, con todas las energías y medios lícitos de que disponga, para sacar triunfante la candidatura de sus principios y creencias, de sus convicciones y esperanzas, prescindiendo de cuestiones secundarias y accidentales, de títulos, de nombres; arriando, por el momento, toda bandera de partido y sumándose al candidato, que no sólo prometa sino que haya seguridad que ha de cumplir lo fundamental del programa, que es anteponer, a todo compromiso de partido, la defensa de los intereses religiosos, y tenga más probabilidad de triunfo, sea la que quiera la filiación política y el mote con que se apellide, y aunque no se presente ni exhiba como candidato católico, siempre que conste lo es en verdad. Así lo han recomendado varias veces los Sumos Pontífices, refiriéndose precisamente a Espa-

ña y a su política y lamentando esos retraimientos y suicidas divisiones de católicos, verdaderamente bizantinas, que no han producido otro resultado, que dar el triunfo a los contrarios y no al que era menos malo, por empeñarse en que saliera elegido el mejor, que no contaba con simpatías ni tenía ambiente para triunfar.

León XIII, en su memorable Encíclica «Cum Multa» dice: «Y los partidos de bandos contrarios, por más que disientan en lo demás en esto conviene que estén de acuerdo, en que es preciso salvar los intereses católicos en la nación. Y a esta empresa noble y necesaria, como unidos en santa alianza, deben con empeño aplicarse todos cuantos se precian del nombre de católicos, haciendo callar por un momento los pareceres diversos en punto a política, los cuales por otra parte se pueden sostener en su lugar honesta y legítimamente. Porque la Iglesia no condena las parcialidades de este género, con tal que no estén reñidas con la religión y la justicia; sino que, lejos de todo ruido y contiendas, sigue trabajando para utilidad común y amando con afecto de madre a los hombres todos, si bien con más especialidad a aquellos que más se distinguen por su fe y su piedad» y Pío X, en el documento ya citado, continúa: «Ahora bien, los que se esfuerzan por destruir la religión o la sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuera dado, de la administración pública, y de ser nombrados para los cuerpos Colegisladores. Por tanto es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro, y así, dejados a un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la religión y de la patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, a saber: que tanto a las asambleas administrativas como a las políticas del reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la religión y de la patria en el ejercicio del cargo»; y en otro documento, después de alabar el modo de proceder de Cataluña, en cuya región los católicos se unieron en apretado haz, para defender los derechos de la religión, dice: «Es preciso que este ejemplo cunda y sea imitado por todos los pueblos de España, sin perder jamás la oportunidad que se presente de proteger la religión, ora lo reclame la impetuosa contradicción de los enemigos, ora los periodos electorales, municipales o generales.»

LOS EMPLEADOS Y LOS SUELDOS

«Tripas llevan piernas» es el aforismo antiguo. Era en el Olimpo de los griegos donde las diosas alimentadas

de ambrosias y de néctares, únicamente se ocupaban de la hermosura de sus formas, de la elegancia en las proporciones y de la belleza de sus perfiles. Era en Roma donde las matronas engalanadas con sedas tónicas y los patricios ostentando purpúreas clámides, des, alardeando de una civilización superior, no tenían ni otro cuidado ni otro objeto que, desarrollar armoniosamente las facultades del espíritu y del cuerpo. ¡Tiempos pretéritos que vagan en el rosado recuerdo de la historia!

Dícese actualmente por los empleados y obreros: «El cocido se ha puesto por las nubes». Efectivamente; cuando en toda la humanidad civilizada se han modificado los métodos de vida, mostrándose la economía descentrada, la situación de las clases sociales trastocada y el valor de la moneda abaratao, ¿qué medidas eficaces se han adoptado para la subsistencia de los factores integradores del vivir nacional que en la milicia y en la burocracia, en el pueblo y en las sociedades mercantiles e industriales laboran sin cesar por el progreso moral y material de la nación? ¡Ninguna! Los empleados y funcionarios burocráticos se encuentran hoy en muy inferior situación económica a la que tenían antes de la guerra, cuando el estado normal del mundo.

Y esta perturbada situación actual es sufrida por las nenitas de ojos de gloria y rubias guedejas y por las damitas que vieron en la lontananza azul casorios plácidos con funcionarios burócratas trocando los madrigales e idilios del romanticismo por la adustez cenceñada y la prosa vil y material del vivir. Reflejos de pálido linfatismo, ya que con el raquitismo de los haberes no se consiente al individuo el aumento de glóbulos rojos que le estimulen a la realización de un trabajo intelectual y progresivo.

La agricultura, la industria y el comercio elevan el valor de sus productos en cantidad equivalente a la diferencia del valor del dinero, en tanto que sobre el sencillo empleado recaen todos los gravámenes de las subsistencias.

Las riquezas materiales esplenden por doquier: Bancos plétóricos de numerario, producción agraria en grande escala, alza considerable de los metales y de los cereales, de los frutos y de los productos forestales y mineros. Ante ellos las riquezas intelectuales están esmirriadas, famélicas, concretándose únicamente a la resolución del problema bucólico. Loado y digno es el proceder de las sociedades y empresas que, estimulando con bonificaciones a sus agentes, factores integrantes de las explotaciones, les excitan a trabajar con ahínco para que sus rendimientos aumenten en progresión logarítmica.

En la hora actual continúa *in-crescendo* esta desnivelación entre el capital superabundante por los beneficios extraordinarios de la guerra y la vida del trabajo material e intelectual agobiada por el descentramiento de la economía.

MIGUEL ANCIL.

CONCEPTO HISTÓRICO de la grandeza y la decadencia de España

(Continuación)

Tal es el deslumbrante cuadro que se nos presenta de esa edad de oro que llaman era de la grande-

za de España. Veámoslo ahora por el reverso, por el que nos muestra la era de su decadencia. Prescindamos de los Estados y territorios que, después de la abdicación de Carlos V. pasaron a pertenecer a su hermano Fernando, ya que nuestros historiadores, contenidos por los escrúpulos de conciencia a que me referí poco atrás, no los cuentan entre los *dominios* de España, contemos solamente los que heredó su hijo Felipe II. Ya en tiempo de este monarca *perdimos* las Provincias Unidas, que habían de constituir tiempo delante el reino de Holanda, pérdida compensada en cierto modo por la *adquisición* de Portugal; siguieron las pérdidas de territorios en los reinados de sus sucesores los Felipes terceros y cuartos; pérdidas, no sólo en Europa y América, sino en la misma España, pues Portugal fué siempre una comarca de España. En Europa, aparte de Portugal *perdimos* la Valtellina, la Picardía, el Artois, el Franco Condado; en América, islas y regiones de la Tierra Firme, de que se apoderaron corsarios ingleses, franceses y holandeses. En el reinado de Carlos II continuó *nuestro* descenso, perdiéndose esta vez hasta territorios, como el Rosellón y la Cerdeña, que venían formando parte desde tiempo muy remoto un Estado, cual Cataluña, de los que integran la España de hoy, y que, por tanto, incluimos también en la España imaginaria de entonces. Para los que no quieren ver en el último periodo de la dinastía de Austria el término de nuestra decadencia y a suponen prolongada hasta nuestro tiempo, la encuentran claramente marcada en el curso de la historia por las pérdidas de territorios a que hubo de resignarse Felipe V, por la virtud de la paz de Utrech, las cuales atribuimos, como las anteriores, a España y no a sus soberanos; y a las que en los comienzos y en las postrimerias del siglo último sufrió España en América y Asia, pérdidas estas últimas que deben considerarse bajo muy otro aspecto que las de los siglos anteriores, porque, conforme a las ideas sobre soberanía, y conforme al concepto sobre la entidad que la ejerce, que al presente prevalecen, tienen carácter completamente distinto.

La destrucción de la Armada Invencible, en el reinado de Felipe II; la expulsión de los moriscos, que arrancó a España lo más laborioso de ella, en el de Felipe III; el decrecimiento de la población; la muerte de la industria; la vida lánguida del comercio; la propiedad territorial, casi toda en manos muertas; los desastres de *nuestros* ejércitos: el empobrecimiento general que resultó de todo ello, son pinceladas que oscurecen el tenebroso cuadro de la España de la segunda mitad del siglo XVII,

sólo alumbrado por el resplandor fatídico de las hogueras inquisitoriales.

CRISTÓBAL DE REYNA.

UNA IDEA

Que Jaca es una ciudad culta y amante del saber, lo ha probado evidentemente en miles de ocasiones y últimamente lo ha puesto de manifiesto oyendo con gusto y aplaudiendo sin reservas al conferenciante Sr. Artilla, escuchado por numeroso y selecto público, ávido de asimilarse intelectualmente las enseñanzas inculcadas por el citado orador.

Pasaré por alto el brillante resultado obtenido en el Certamen literario organizado el noviembre próximo pasado por los R.R. PP. Escolapios, en el que se descubrieron poetas de bastante valía, dibujantes no vulgares y prosistas meritísimos en jóvenes y niños de ambos sexos, alumnos del Seminario y de nuestros colegios.

No diré nada de los hermosos trabajos presentados en el Concurso literario organizado por los jefes de nuestro regimiento de Aragón con motivo de celebrar la fiesta de su Excelsa Patrona la Purísima Concepción, y en el que tomaron parte las clases e individuos del ilustrado regimiento.

Este ambiente de cultura que, cual espiritual oxígeno, flota por nuestra querida ciudad, debiera ser dirigido y encauzado por hombres de buena voluntad y amantes entusiastas de la patria chica, fundando un «Ateneo», una sociedad cultural, ajena por completo a toda idea política, cuerpo ilustrado que fuera el organizador y protector de cualesquiera idea relacionada con el orden intelectual, ya fundando una biblioteca popular, ya organizando Juegos Florales para las fiestas de nuestra Santa Patrona, bien celebrando conferencias populares, bien dando fomento y esplendor a la *Fiesta del árbol*, etc., etc.

Sabios sacerdotes, no faltan; abundan muy mucho los militares doctos, que siempre Marte y Minerva formaron indisoluble lazo; ilustrados comerciantes no escasean, no diciendo nada de los cultos varones que ostentan dignamente un título académico.

¿Caerá en saco roto esta mi entusiasta idea?

JOAQUIN CELMA
Maestro Nacional

LA REPOBLACIÓN FORESTAL EN JACA

Lo que decíamos hace dos años.—El pinar de los niños va a ser un hecho.—Cómo debe celebrarse «La Fiesta del Árbol».—El pueblo debe responder al entusiasmo de las Autoridades y Profesores locales.

Hace cerca de dos años, a raíz de la solemnísima celebración de la cultural Fiesta del árbol en nuestra ciudad, decíamos en estas mismas páginas de LA UNION entre otras cosas lo siguiente:

«Jaca, en tiempo no lejano, será como una bellísima doncella, de lindas galas vestida, que se erguirá esbelta y arrogante en medio de frondosos bosques de arbolado, entre jardines encantadores. Sí, pues los escasos arbolillos que el otro día se plantaron no fueron más que humilde preludio de lo que se ha de hacer, Dios mediante, en años venideros.

Por eso, al recordar hoy con placer ese día hermoso, no digamos que pasó para no volver jamás, sino para volver a reaparacer más espléndido y más grande.

Sabed que el próximo año se comenzará, el día de la *Fiesta del árbol*, la formación de un extenso y hermosísimo pinar.

Y estará cerca, muy cerca de nosotros, en esa ladera que, desde el paseo de la cantera, se desliza suavemente hasta la orilla del Aragón. ¡Ah! Esa tierra inculta que hoy llora escabrosa, desolada, mañana reirá alegre, vestida de lozanía, coronada de verdor. Y esta deliciosa estación veraniega de Jaca tendrá sus ya frescas y oxigenadas auras impregnadas en el maravilloso ungüento de la resina de los pinos y serán cuando tal suceda, más avidamente aspiradas por nosotros y más codiciadas de los pueblos extranjeros, que acudirán presurosos a disfrutarlas como la abeja vueta afanosa a libar el néctar de las caprichosas flores. Y será, además, ese pinar soñado nuestro más bonito y concurrido paseo, porque una de esas azuladas ointas, que saliendo de la madeja del canal, serpentean por la meseta de Jaca, bien pudiera dirigirse por entre los robustos pinos ora precipitando el agua en fantásticas cascadas, ora remansándola en placidos estanques con colorados pececillos...

Esto es ideal ¿verdad amigos? Pues, no obstante, es cosa muy realizable y hacadera y con el tiempo la veremos convertida en hermosa realidad. Allí en lo alto del Oroel, estoy yo contemplando millares de pequeñitos pinos, que no pueden desarrollarse porque una cerrada espesura se lo impide y que, al doblar sus nacientes tallos, sus rudimentarias copas, parecen indicar con su gesto de inclinación que los traigamos a la referida ladera, donde quieren regalarnos con inmensos beneficios.

Adelante, pues, señores concejales; constancia en estos propósitos regeneradores; que en el próximo año venidero podemos asistir gozosos a la solemne inauguración del futuro *Pinar de los Niños* en la simpática *Fiesta del Árbol*.

Esto decíamos nosotros hace dos años, llenos de una ingenua sinceridad después de haber sondeado detenidamente los enardecidos entusiasmos de nuestros ediles. Nos equivocamos en la fijación del tiempo; aunque, en honor a la verdad hemos de advertir que si el pasado año no se llevó a cabo el proyecto de referencia no fué, no, porque nuestro celoso Ayuntamiento de entonces sintiera menos simpatías y entusiasmos por el árbol, sino, porque los miles de pinos encargados exclusivamente para eso no fueron oportunamente remitidos, apesar de las activas gestiones de D. Manuel Solano. Con todo se hizo lo suficiente, ya que se plantó ese lindo pinarcito que todos admiramos satisfechos, a la salida del portal de los «Baños».

Este año la animación que reina entre los señores concejales por la *Fiesta del Árbol* parece ser muy grande, y, si el entusiasmo no decae, parece se le va a rodear de todo el esplendor posible y se le va a imprimir un carácter eminentemente educativo, de que siem-

pre debiera estar revestida; y si nuestros informes son fidedignos, se van a plantar árboles por todo lo alto (aunque naturalmente se planten en lo bajo) se van a contar los pinos que se planten por cientos o por millares, en una palabra, cuando el próximo verano deambulemos por el paseo de la cantera veremos extenderse a nuestra vista un encantador y dilatado bosquecillo de verdes pinos que en lontananza ofrecerá a nuestros pulmones auras puras, salutaríferas, regeneradoras, auras que con su benéfico influjo, pregonarán, un día, el interés loable que por la ciudad se tomaron las dignísimas Autoridades del 1918

Así lo esperamos de su celo reconocido. Esperamos que la *Fiesta del Árbol* no ha de ser una de tantas, rutinas de que adolecemos, una cosa que se hace porque hay que hacerla, porque está mandada, por cumplir el expediente.

La *Fiesta del Árbol* para que resulte *práctica*, de beneficios positivos, debe llenar escrupulosamente los dos fines para que fué instituída: Para repoblar de árboles nuestro suelo; para inspirar e infundir en el pueblo español el respeto y amor al árbol. Si se redujera simplemente a salir las autoridades, Profesores y alumnos a las afueras, siquiera salgan al son de una música y precedidos de la bandera nacional, plantar ahí cuatro arbolillos que nada significan, y luego un ratito de simpática juerga infantil y... a casa, eso no, no sería celebrar la cultural *Fiesta del árbol*, eso sería, hablando en franco aragonés, burlar la ley y nada más.

Es necesario pues que se haga algo más, como parece que se va a hacer. ¿Hemos dicho que se estableció para repoblar de árboles nuestro suelo? Pues vengan árboles a porrillo que se vean a primera vista los efectos.

¿Hay que desterrar, hay que extirpar de raíz de nuestro pueblo esos salvajes instintos de destrucción del arbolado? Por el contrario hemos de inculcarle un respeto sagrado, un amor hondo hacia los compañeros del hombre.

Encárguesele, en primer lugar, a cada niño de dos o cuatro o seis arbolillos, según el número de los plantados; que *todos ellos*, cada uno los suyos, los introduzcan en los hoyos respectivos; y de esa manera los mirarán como cosa suya, adquirirán el hermoso hábito de mirar en cada árbol no un enemigo, con cuya destrucción hay que divertirse un ratito, (esta es la triste historia de nuestros muchachos) sino, un amigo a quien hay que prodigarle toda clase de cuidados para que un día nos remunere con inmensos beneficios.

Y no basta con esto, es necesario, además, que en el mismo lugar en que la *Fiesta del Árbol* se celebre, allá, en pleno templo de la Naturaleza, se prediquen con entusiasmo y ardor de apóstoles del progreso, las ventajas incalculables del arbolado, el papel importantísimo que en las industrias desempeñan, las imperiosas necesidades del hombre que satisfacen, el realce y embellecimiento que a los lugares prestan etc. etc. Por eso, yo quisiera que la *Fiesta del Árbol* se revistiera de tales atractivos, que todo el pueblo acudiera a oír y escuchar la apología del árbol.

¡Jacetaunos! Sacudid vuestra apatía. No miréis con glacial indiferencia una fiesta tan culta, tan cívica, tan beneficiosa, tan simpática.

Vosotros, el pueblo entero, debéis secundar poderosamente la acción de nuestro ayuntamiento, acudiendo en cuajo a este bellissimo festejo; si sois pudientes, yo os apunto una patriótica iniciativa. Contribuid con vuestros recursos al aumento de los árboles que

se planten; ya que sin dineros es difícil hacer milagros. Presentaos al señor alcalde y decidle: Por mi cuenta aumenten 10, 20, 30, etc. árboles. Y si hay varios patriotas pudientes que este ejemplo sigan, el que pueda uno como uno y si veinte como veinte, entonces si que la *Fiesta del Árbol* sería doblemente fecunda en halagüeños resultados, pues, además de aumentar el arbolado notablemente ¿quién duda de que el individuo que regaló árboles los había de mirar luego con especial predilección y cuidaría de que prosperasen como si fueran propios?

¡Qué hermoso sería esto, señores! Hasta creo que se realizaría una idea que hace tiempo bulle en mi cerebro: La formación de una liga de protección al árbol, encargada también de denunciar a los que perjudican y destruyen árboles que no son suyos.

Y basta por hoy; pensad y meditaad sobre lo dicho; si algo encontráis no conveniente, dispuesto estoy a recoger las advertencias; si lo juzgáis útil practicadlo.

PAQUITO DE LA MONTAÑA

Jaca 27 Enero de 1918

Conferencias del Sr. Artilla

En la «*Unión Jaquesa*»

En esta simpática sociedad dió el distinguido ateneísta dos conferencias, exponiendo en la primera los males que acarrea el analfabetismo y haciendo comprender las ventajas que a la clase artesana reportan la educación e instrucción de los hijos. En la segunda se dedicó a convencer a sus oyentes de la necesidad de proteger al árbol y al pájaro, poniendo de manifiesto con elocuencia persuasiva los bienes que a la Humanidad reportan.

En el «*Salón Variedades*»

En este local, y con motivo de una conferencia dedicada al bello sexo, se reunió el sábado último lo más selecto de la sociedad jaquesa. Puso de relieve el conferenciante, con su habitual maestría las grandes figuras de la literatura española así como los notables pintores, arquitectos, músicos y escultores de nuestra Patria que son admiración de propios y extraños.

En el «*Centro Agrícola*»

En esta sociedad dió el domingo su última conferencia sobre la necesidad que el obrero tiene de instruirse para su bienestar, siendo muy aplaudido.

Y «con esta última nota» como él diría, dejó el Sr. Artilla la antigua «*Apriza*», la actual hospitalaria Jaca, de la que manifestó llevar gratos e impercederos recuerdos, dirigiéndose a la capital de la provincia, donde es de esperar alcance igual éxito que el que obtuvo en esta progresiva y culta ciudad.

O.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE HUESCA

AL PUBLICO

La Dirección general de Correos, habiendo llegado al límite de lo factible para evitar la falta de combustibles a los contratistas de servicios de transporte de correspondencia en automóvil, lamentando los trastornos, locales, se ve en la necesidad de advertir al público la dificultad en que se encuentra para atender las nuevas peticiones de los pueblos y entidades regionales, que reclaman la inmediata substitución por tracción animal de los servicios contratados en automóvil, que en adelante se interrumpan. La razón es que, no dependiendo de la Dirección general el puntual suministro de gasolina, la falta de ella y de sus substitutivos por uno o dos días en un servicio, no permite el cambio de tracción durante ellos, ya que no puede exigirse al contratista duplicidad y simultaneidad de los medios de transporte, aparte de que la transformación de los horarios por estas causas no puede realizarse sin que la alteración de uno de ellos repercuta en los restantes servicios, dándoles un carácter de inestabilidad, incluso a aquellos a los que no

afecta la carencia circunstancial y momentánea de combustible para sus motores, incompatible con el funcionamiento normal del correo.

Huesca, 29 de Enero de 1918.—El Administrador principal, Leopoldo Cincunéigo.

Carnet de sociedad

En Palma de Mallorca falleció el día 26 del actual, a los 86 años, la respetable señora D.^a Magdalena Vidal, madre del competente Celador de Ingenieros D. Pedro Palou, unido en parentesco a apreciable familia de esta ciudad.

Descanse en paz.

A las veinticuatro horas de su nacimiento subió a la gloria el lunes, la niña Agustina Sanchez Cruzat Bergua, hija del reputado médico de esta ciudad D. Pedro.

En Moyá (Barcelona), hállase enfermo hace unos días el ilustrado médico de aquella localidad, D. José Clavería, distinguido amigo nuestro. Con este motivo salió para dicho pueblo la bella señorita Natividad Lacacasa, hermana política del paciente.

Gacetillas

La actualidad hoy la absorben las elecciones. Casi por completo háse dado de mano en los comentarios sobre la carestía de subsistencias y revueltas por el hambre originadas, para hablar únicamente del candidato A o B, fantaseando por todo lo alto. Suenan tantos nombres como días faltan para el *gran suceso* y nuestras noticias nos permiten afirmar que hasta ahora lo más serio sobre el particular es que Piniés viene a la reelección. D. Enrique Quirós ha anunciado en cartas a sus amigos de aquí, los propósitos que tiene de luchar frente al Sr. Piniés, muy decidido a afrontar esta empresa que no es pequeña, y que dará mucho que decir a juzgar por lo que ya mucho se habla y lo que se agitan los elementos políticos de toda laya.

Y es natural tamaña efervescencia en los ánimos habiendo en el ambiente auras primaverales que desentumecen los músculos e invitan a vivir. Bajo llamaradas de sol, caldéanse aun los más pusilánimes sintiendo en sus pechos ansias de resurgir, el espoleazo de la victoria sobre las bajas pasiones de este mundo. El tiempo es, indudablemente, un buen factor en las jornadas electorales. El tiempo, pues, está de cara —por ahora— para los eternos muñidores. Mañana Dios dirá.

Cumplido el período reglamentario de instrucción han vuelto a sus casas licenciados los excedentes de cupo incorporados a este regimiento de Aragón.

Conforme a lo dispuesto por la Ley municipal el lunes último se celebró el sorteo de los señores que han de componer, en el bienio en curso, la Junta de asociados. La suerte designó a los siguientes:

Don Pedro Catalinete Plasencia, don Ramón Borau Villacampa, don Ramón Mairal Lacasa, don Luis Castejón Mañé, don Manuel Aso Ara, don Martín Dies Casbas, don Melchor Lacasa Iguácel, don Carlos Quintilla Bandres, don Joaquín Tajahuero Iñiguez, don Manuel Mayner Santolaria, don Mariano Mur Pueyo, don Florentín Forcada Azaras y don Braulio Sessé Grenganzán.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845
PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8—ZARAGOZA
APARTADO DE CORREOS NUM. 31

CUENTAS DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES.
LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 3 y medio por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones. Cartas de Crédito. Informes comerciales comisiones, etc.

A LOS HERREROS

Pago a 1'25 la arroba de hierro viejo.

A LOS CALDEREROS

Pago a 3' pesetas kilo de cobre viejo.

A LOS COMERCIANTES

Papel y cartón limpio a UNA peseta arroba.

ALMACEN DE PIELES

DE

LEANDRO VALERO.—JACA

SABAÑONES

ulcerados y sin ulcerar, los cura radicalmente la

TIMOLINA

CALLICIDA

cura en cinco días los callos, durezas y ojos de gallo, cesando el dolor al primer día de tratamiento. No quema ni mancha.

Frasco con instrucciones UNA peseta.

VIUDA DE T. GARCÍA Mayor, 18
FARMACIA

F. OLIVAN ANADÓN
MÉDICO MILITAR

MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Ha trasladado su domicilio a la CALLE DEL OBISPO 12, 3.º centro
Consulta: de 11 a 4 y 3 a 5

NARANJAS

Sucreeñas, a 5 pesetas ciento y 0'60 docena.

Imperiales a 4 pesetas ciento y 0'60 docena.

Del Pícol a 2'50 pesetas ciento y 0'40 docena.

Mandarinas a 2'50 pesetas ciento y 0'35 docena.

Comunes a 1'25 pesetas ciento y 0'25 pesetas docena.

Limonos a UNA peseta docena

Se venden en la FRUTERIA del CARMEN
FRENTE A TELEGRAFOS

LENTEJAS

de cochura garantizada, se acaban de recibir.

Chocolates Superiores

premiados con medalla de oro.

Hijo de José Lacasa Ypiéns

MAYOR, 28, COMERCIO

JACA

TALLER DE PINTURA
DE

GREGORIO MAZUQUE

Toda clase de trabajos del arte, con esmero y a precios arreglados. Se dan presupuestos tanto para Jaca como para fuera de la localidad.

SE VENDE leña de carrasca superior de la pardina Escartín.

También se venden 3.000 fajos ramilla de Carrasca.

Para pedidos, Ramón Lecuna, Santo Domingo núm. 10 Jaca.

ALLUE Y LORENZO

Sucesores de Compairé

Participan al público haber tomado en traspaso el antiguo y acreditado taller de herrería de Juan Compairé instalado en la calle del Obispo número 9, al mismo tiempo que se complacen en ofrecerse para toda clase de trabajos relacionados con el ramo, seguros de que la numerosa clientela de tan antigua casa, les seguirá dispensando igual favor y confianza.

Aviso

El domingo próximo estarán a la venta en la posada de LA BRUJA, de esta ciudad

VEINTE CABALLERIAS

trentenas, quincenas y lechales. Todas de raza seleccionada.

VENTA DE FINCAS

Se hace de las siguientes, en esta ciudad:

Casa en la calle de la Salud, número 5.

Un campo en «La Victoria»

Dos huertos en los términos del «Gas» y «San Salvador».

Y campos en «Las Tejerías» y «Ballatás».

Para tratar dirigirse a D. Nicomedes González, en SOS.

CAMPO.—Se vende uno de 29 fanegas de sembradura, sito en la «Corona de los Cuervos». Dirigirse a Juana Viscasillas. Sto. Domingo, 11 Jaca.

EN LOS Almacenes

de CEMENTOS y YESOS de CLEMENTE SERRANO VETERINARIO CAMPO DEL TORO, 2, JACA se compra toda clase de hierros viejos y metales, y se venden hierros usados propios para herramientas de agricultores.

Carrero DENTISTA

En Huesca: Clínica fija. —Vega Armijo, 3, 2.º

En Jaca: los días 17, 18 y 19 del corriente: Mayor, 27, 3.º

REUMATICOS CURACION RAPIDA DEL REUMATISMO con el suero anti-reumático

Basol

Ocho años de éxito
Depositario en Jaca
FARMACIA de ALBAS

SABAÑONES, se curan infaliblemente con la pomada Basol

DEPOSITO:
FARMACIA de ALBAS

HERRAJ

SUPERIOR PARA BRASEROS

se vende en el almacén de cementos, yesos y carbones minerales de DAMASO IGUACEL LACASA Carmen, 10, JACA.

BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO

DOMICILIO SOCIAL:

COSO, 35, — Zaragoza SECCION DE SEGUROS.—Seguros contra incendios en condiciones ventajosísimas y primas muy económicas. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—De varias clases, a primas muy moderadas y en condiciones sumamente liberales.

SECCION DE BANCA.—Operaciones de giro, compra y venta de valores, descuento de cupones y cuentas corrientes con interés

CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde una peseta. Interés anual 3 y 1/2 por 100.

Corresponsal en Jaca

HIJOS DE JUAN GARCIA

ATENCIÓN

Taller de Carpintería y Muebles
DE

BARBATECH Y CORONA

En esta casa se construyen toda clase de muebles desde lo más económico a lo más elegante.

POR 40 DUROS un dormitorio armario de luna, cama y mesita de noche.

DESDE HOY, para combatir el frío, mesas camillas desde 13 pesetas. Todo con esmero.

En el arte de construcción de carpintería, gusto y gran economía.

PUERTA NUEVA, 10, JACA

JACA